



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 12/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 09:10 horas, del día 16 de Diciembre, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 13 de Diciembre del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 12, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Revisión de políticas de Evaluación en SEGA (vigentes en Dirección académica).
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 09:20 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos: C. María José Orozco Tarango y C. María Fernanda López Rodríguez.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: M.C. Daniel Triana Anzures, el Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza y Dr. José Eduardo Magaña Magaña. Contando con la presencia de un total de siete consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

Fernanda Lopez R.
Daniel Triana A.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día.

4. Revisión de políticas de Evaluación en SEGA. El presidente del consejo solicita a la Dra. Jerónima Antonieta Pérez que proporcione la información respecto a las políticas de evaluación del SEGA relacionadas con la FCAyF.

Se presenta la información por la Dra. Jerónima Antonieta Pérez en la cual explica la situación existente correspondiente al cierre del SEGA del ciclo escolar agosto – diciembre 2024 y solicita al H. Consejo tenga a bien analizar las políticas de evaluación vigentes en el sistema SEGA de nuestra facultad, para según sea el caso se realice una modificación o bien se ratifique bajo sesión de consejo.

5. Asuntos Generales

Para el presente se considera que no hay asuntos generales

No habiendo más asuntos generales a tratar, se emiten los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

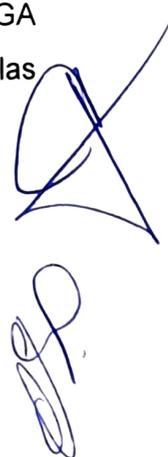
SEGUNDO.- Se presenta la información por la Dra. Jerónima Antonieta Pérez en la cual solicita analizar las políticas de evaluación vigentes en el sistema SEGA de nuestra facultad, para según sea el caso se realice una modificación o bien se ratifique bajo sesión de consejo.

Debido a lo anterior y aprobado por unanimidad de votos se señala lo siguiente:

1. Se solicite el apoyo a Dirección académica de deshacer el cierre del sistema SEGA correspondiente al ciclo escolar ago-dic 2024, debido a que por desconocimiento de las políticas de evaluación se tuvo un error administrativo.



Fernanda López R
Daniel Triana₂ A



2. Se solicita la modificación de las políticas de evaluación establecidas en el sistema SEGA para la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales a partir de la fecha de la presente acta, se deberán modificar de la siguiente manera:

GRUPOS:

En lo correspondiente a asignaturas con solamente aspectos de Teoría se asignará 100% (cien por ciento).

En asignaturas teórico-prácticos se deberá asignar: 80% (ochenta por ciento) para Teoría y 20% (veinte por ciento) para práctica o laboratorio.

Las asignaturas que contienen teoría, laboratorio y práctica, se asignará: 70% (setenta por ciento) para Teoría y 20% (veinte por ciento) para laboratorio y 10% (diez por ciento) para práctica.

EVALUACIÓN:

Así como también se realizará la siguiente ponderación en el sistema para realizar el cálculo de la calificación final ordinaria.

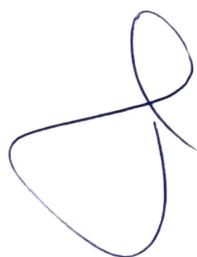
Evaluación primer parcial, 15% (quince por ciento)

Evaluación segundo parcial, 15% (quince por ciento)

Examen final ordinario, 70% (setenta por ciento)

Se solicita quede asentado que se realizará una ponderación de las mismas por parte del sistema SEGA para la obtención de la calificación final.

3.- Se invalida el hecho de que si el alumno no acredita el laboratorio deberá repetir el curso, así como también si no acredita la parte correspondiente a Teoría, se le deberá registrar la ponderación realizada en el sistema (con teoría y práctica o laboratorio) y en base a la calificación final obtenida y a las asistencias registradas se determinará su derecho a examen no ordinario o si debe cursar nuevamente la asignatura, todo ello deberá ser apegado al Reglamento General Académico.



Fernanda Lopez P.
Daniel Taura A.



4.- Además, se solicita a Dirección académica su apoyo en que a los alumnos que ya pagaron el examen no ordinario les sea eliminado el registro en el SEGA y que realicen el trámite de su devolución en Dirección administrativa.

Por lo anteriormente mencionado se solicita que se envíe de inmediato copia de dicho acuerdo establecido en la presente acta al departamento respectivo en Dirección Académica para dar solución a la brevedad a esta situación.

Así como también, se solicite a Dirección Académica que la información reflejada en el presente acuerdo sea aplicable a partir de esta fecha y sea incluida en el cierre del ciclo escolar agosto-diciembre 2024, tanto en modalidad presencial como virtual.

Esto con la finalidad de que nuestros estudiantes no se vean perjudicados en sus calificaciones del presente semestre.

Todos los acuerdos anteriores son aprobados por unanimidad de votos.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, C. María José Orozco Tarango y la C. María Fernanda López Rodríguez, Consejera de Lic. en Administración de Agronegocios.

Así como también por los docentes: el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el M.C. Daniel Triana Anzures Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, Consejero técnico docente de posgrado, el Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

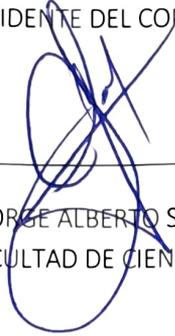
No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 9:40 horas (nueve horas con cuarenta minutos) del día 16 de Diciembre de 2024.

Fernanda López R.

Daniel Triana A.

Esta Acta consta de 6 (seis) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO



DR. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS



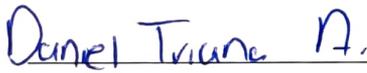
PH.D. JOSE EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS



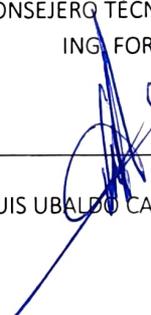
PH.D. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRONOMO FITOTECNISTA



M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL



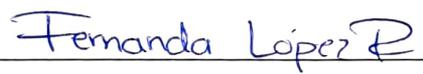
DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO

LIC. LILIA CAROLINA BACA ISLAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS



C. MARIA FERNANDA LÓPEZ RODRÍGUEZ

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



C. MARIA JOSÉ OROZCO TARANGO

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL

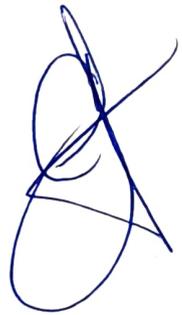
C. DIANA LUCERO ESTAVILLO GUERRERO

SECRETARIA DE ACTAS



D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----**FIN DEL ACTA**-----



Daniel Triana A.

Fernanda López R.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 01/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 10:00 horas, del día 11 de enero de 2024, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 07 de enero del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 01, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Integración de Comité para diseño de propuesta de doctorado en Ciencias
5. Integración del comité evaluador de exámenes de oposición de las plazas PRODEP con claves de control interno: 4200/10/NPP-PTC/15/2023 y 4200/09/NPP-PTC/15/2023
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 10:05 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos: Ashley Isela Anchondo Avilés, Deborah Abigail Moreno Chavarría, Juan Luis Licón Adame y la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: M.A. Sandra Patricia Castillo Mata, M.C. José Javier Herмосillo Nieto y como suplente del área de forestal la Dra. Luisa Patricia Uranga Valencia, contando con la presencia de un total de siete Consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se integra a la reunión la Dra. María Guadalupe Macías López y a M.A. Sandra Patricia Castillo Mata, siendo en total los nueve integrantes correspondientes al consejo.

4. Integración de Comité para diseño de propuesta de Doctorado en Ciencias.- A continuación, el M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal presenta la propuesta de integración del comité siendo los siguientes maestros:

Como secretaria de Investigación y posgrado la Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero

Como Secretaria de Planeación la Dra. Fabiola Iveth Ortega Montes

Asi como se considera incluir dos docentes por cada programa educativo, siendo los siguientes:

Agronegocios

Dr. José Eduardo magaña Magaña

M.C. José Javier Herмосillo Nieto

Forestal

Dr. Jesus Miguel Olivas Garcia

Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza

Fitotecnia

José Inés Palma Escamilla

Alejandro Palacio Márquez

5. Integración del comité evaluador de exámenes de oposición de las plazas PRODEP con claves de control interno: 4200/10/NPP-PTC/15/2023 y 4200/09/NPP-PTC/15/2023



2

Comité propuesto para el examen de oposición de la clave 4200/10/NPP-PTC/15/2023

Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero

M.C. Martín Armando Alonso Gómez

Dr. Octavio Villalobos Cano

Comité propuesto para el examen de oposición de la clave 4200/09/NPP-PTC/15/2023

Dr. José Eduardo Magaña Magaña

Dra. María Guadalupe Macías López

Dra. Jerónima Antonieta Pérez

3. Asuntos Generales.-

Se presenta la solicitud de la alumna Lesly Daniela Márquez Rodríguez con matrícula [REDACTED] de autorización de continuar con los estudios en la carrera de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista ya que por cuestiones personales no ha podido terminar sus estudios.

Se da lectura a la solicitud de Javier Ernesto Ceceña donde solicita autorización para ingresar a la maestría debido a que tiene un promedio de 7.8

Se presenta la propuesta de parte de Secretaria Académica y de la Secretaria de investigación y posgrado donde se solicita la autorización del Consejo para proponer un documento que establezca los lineamientos de los requisitos mínimos para presentar el documento de titulación de los estudiantes derivado del programa especial de titulación autorizado por Consejo Universitario.

Se propone de manera verbal por parte de consejo solicitar a la secretaria de investigación y posgrado presente una propuesta de acción relativa a que los actuales estudiantes y egresados sin titular puedan liberar el requisito de un segundo idioma para su titulación.

Alber Fabela

Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- El M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales presenta la propuesta de Integración de Comité para diseño de propuesta de Doctorado en Ciencias, en el cual se solicita en caso de ser posible el intercambio del Doctor Luis Ubaldo Castruita por el Doctor Joel Rascón Solano, en caso de no ser posible se queda la propuesta como se establece en la presente acta.

Como secretaria de Investigación y posgrado la Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero

Como Secretaria de Planeación la Dra. Fabiola Iveth Ortega Montes

Así como se considera incluir dos docentes por cada programa educativo, siendo los siguientes:

Agronegocios

Dr. José Eduardo Magaña Magaña

M.C. José Javier Herminos Nieto

Forestal

Dr. Jesús Miguel Olivas García

Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza

Fitotecnia

Dr. José Inés Palma Escamilla

Dr. Alejandro Palacio Márquez

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad la Integración del comité evaluador de exámenes de oposición de las plazas PRODEP con claves de control interno: 4200/09/NPP-PTC/15/2023 y 4200/10/NPP-PTC/15/2023

Comité propuesto para el examen de oposición de la clave 4200/09/NPP-PTC/15/2023

Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero

M.C. Martín Armando Alonso Gómez

Dr. Octavio Villalobos Cano

Comité propuesto para el examen de oposición de la clave 4200/10/NPP-PTC/15/2023

Dr. José Eduardo Magaña Magaña

Dra. María Guadalupe Macías López

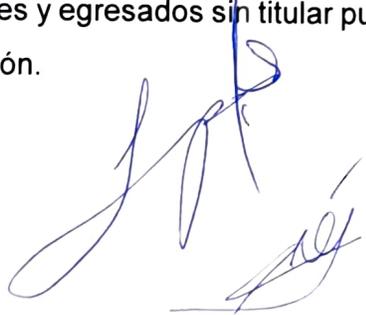
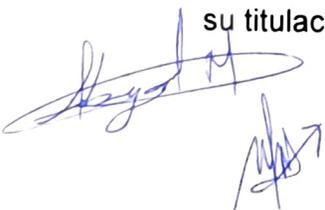
Dra. Jerónima Antonieta Pérez

CUARTO.- Se presenta la solicitud de la alumna Lesly Daniela Márquez Rodríguez con matrícula [REDACTED] de autorización de continuar con los estudios en la carrera de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista ya que por cuestiones personales no ha podido terminar sus estudios, la cual es aprobada por unanimidad de votos apegándose a la normatividad y legislación correspondiente.

QUINTO.- Se da lectura a la solicitud de Javier Ernesto Ceceña donde solicita autorización para ingresar a la maestría debido a que tiene un promedio de 7.8 la cual, es aprobada por unanimidad de votos la recepción para la convocatoria agosto – diciembre 2024, cubriendo los requisitos correspondientes apegándose a la normatividad y legislación.

SEXTO.- Respecto a la propuesta de parte de Secretaria Académica y de la Secretaria de investigación y posgrado donde se solicita la autorización del Consejo para proponer un documento que establezca los lineamientos de los requisitos mínimos para presentar el documento de titulación de los estudiantes, derivado del programa especial de titulación autorizado por Consejo Universitario en 2024 se autoriza que se presente la propuesta considerando que se integren las áreas de oportunidad que se refieran en cada área de licenciatura y posgrado.

SEPTIMO.- Se aprueba por unanimidad de votos solicitar a la secretaria de investigación y posgrado presente una propuesta de acción relativa a que los actuales estudiantes y egresados sin titular puedan liberar el requisito de un segundo idioma para su titulación.



No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Ashley Isela Anchondo Avilés, Consejera técnica suplente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; el Consejero técnico de Ing. Agrónomo Fitotecnista, el C. Juan Luis Licón Adame y la C. Consejera técnica de posgrado, la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

Así como también por los docentes: M.C. José Javier Hermosillo Nieto, Consejero técnico del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, la M.A. Sandra Patricia Castillo Mata, Consejera técnica docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, la Dra. María Guadalupe Macías López, Consejera técnica docente de posgrado, la Dra. Luisa Patricia Uranga Valencia, Consejera técnica suplente docente del programa de Ingeniero Forestal, el M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:20 horas (once horas con veinte minutos) del día 11 de enero de 2024.

Esta Acta consta de 8 (ocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

M.A.R.H. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS



DRA. MARIA GUADALUPE MACIAS LÓPEZ

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS



M.A. SANDRA PATRICIA CASTILLO MATA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



M.C. JOSE JAVIER HERMOSILLO NIETO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE SUPLENTE
ING. FORESTAL



DRA. LUISA PATRICIA URANGA VALENCIA

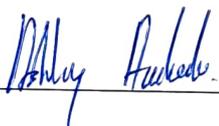
CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO



ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS



C. ASHLEY ISELA ANCHONDO AVILÉS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



C. JUAN LUIS LICÓN ADAME

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL



C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA



SECRETARIA DE ACTAS

am


D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten signature]



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 02/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 09:09 horas, del día 30 de enero de 2024, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 26 de enero del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 02, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Informe de comisiones evaluadoras de los concursos de oposición de las plazas PRODEP con claves de control interno: 4200/10/NPP-PTC/15/2023 y 4200/09/NPP-PTC/15/2023
5. Informe financiero de septiembre a Diciembre 2023
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 09:05 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos: Ashley Isela Anchondo Avilés, Deborah Abigail Moreno Chavarría, Deybed Steven Velo Barroso y la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: M.A. Sandra Patricia Castillo Mata, Dra. María Guadalupe Macías López, M.C. José Javier Hermosillo Nieto y M.C. Gustavo Alonso Heredia Sapien, contando con la presencia de un total de nueve Consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Informe de comisiones evaluadoras de los concursos de oposición de las plazas PRODEP con claves de control interno: 4200/10/NPP-PTC/15/2023 y 4200/09/NPP-PTC/15/2023 :

Comité evaluador del examen de oposición de la clave 4200/10/NPP-PTC/15/2023

Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero

M.C. Martín Armando Alonso Gómez

Dr. Octavio Villalobos Cano

Comité evaluador del examen de oposición de la clave 4200/09/NPP-PTC/15/2023

M.A. Sandra Patricia Castillo Mata

Dra. María Guadalupe Macías López

Dra. Jerónima Antonieta Pérez

Se informa que se realizó la modificación de uno de los integrantes propuestos por el H. Consejo técnico en la sesión anterior que corresponde al examen de oposición de la clave 4200/10/NPP-PTC/15/2023 en el cual fue asignado el Ph. D. José Eduardo Magaña Magaña, esto debido a que se notificó verbalmente de Dirección Académica que por pertenecer a un puesto del sindicato de maestros no podía participar como evaluador, por lo cual entro en sustitución la M.A. Sandra Patricia Castillo Mata.

5. Informe financiero septiembre a Diciembre 2023. Se presenta la información financiera de los meses de septiembre, octubre, noviembre y Diciembre de manera detallada por parte de la C.P. Erika Torres Torres.

6. Asuntos Generales.-

Se presenta la solicitud de De la O Fierro Manuel Omar de realizar el cambio de plan AN98 al plan LAA09 para continuar con sus estudios de Licenciado en Administración de Agronegocios.

Se presenta la solicitud de Oscar Horacio Quiñones Sánchez con matrícula 271095 de la carrera de ingeniero agrónomo fitotecnista, el cual solicita autorización para titularse debido a que ya excedió el tiempo permitido.

Se presenta la solicitud de Rebeca Aidé Cortes Moreno con matrícula 279122 de la carrera de licenciado en administración de agronegocios, la cual solicita autorización para titularse debido a que ya excedió el tiempo permitido.

Se presenta de parte de Secretaria Académica y de la Secretaria de investigación y posgrado la propuesta del documento que establece los lineamientos de los requisitos mínimos para presentar el documento de titulación de los estudiantes derivado del programa especial de titulación autorizado por Consejo Universitario.

Se propone retomar el documento denominado: Normas mínimas para escribir la tesis de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua del autor: Ph.D. Juvencio González García.

Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Se realizó la modificación de uno de los integrantes propuestos por el H. Consejo Técnico en la sesión anterior que corresponde al examen de oposición de la clave 4200/10/NPP-PTC/15/2023 en el cual fue asignado el Ph. D. José Eduardo

Magaña Magaña, esto debido a que se notificó verbalmente de Dirección Académica que por pertenecer a un puesto del sindicato de maestros no podía participar como evaluador, por lo cual se aprueba por unanimidad de votos que entró en sustitución la M.A. Sandra Patricia Castillo Mata.

TERCERO.- Según la lectura proporcionada del dictamen del examen de oposición enviado por la H. comisión dictaminadora correspondiente a la plaza de Profesor de Tiempo Completo de 40 horas a la semana con clave de control interno 4200/09/NPP-PTC/15/2023 en el cual se presentó como único sustentante el C. Alejandro Palacio Márquez ante la comisión dictaminadora, cumpliendo con la disertación sobre el programa de estudio Relación Agua, suelo, Planta, Atmosfera, una vez llevado a cabo la presentación y defensa del examen de oposición para la asignación de la plaza mencionada, cumpliendo con todos los requisitos solicitados en la convocatoria y no habiendo observación alguna, la H. Comisión Dictaminadora integrada por Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero como presidente, Dr. Octavio Villalobos Cano como vocal y, M.C. Martin Armando Alonso Gómez, como secretario, por lo anterior, se recomienda por unanimidad de votos la contratación del aspirante a dicha plaza convocada, por lo tanto se autoriza que se otorgue la plaza con clave de control interno 4200/09/NPP-PTC/15/2023 por la cual concursó. Participaron como observadores del proceso la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán como representante de Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y la Dra. Ma. Del Rosario Baray Guerrero como representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

CUARTO.- Según la lectura proporcionada del dictamen del examen de oposición enviado por la H. comisión dictaminadora correspondiente a la plaza de Profesor de Tiempo Completo de 40 horas a la semana con clave de control interno 4200/10/NPP-PTC/15/2023 en el cual se presentó como único sustentante el C. Israel Arturo Obando Montes la comisión dictaminadora, cumpliendo con la disertación sobre el programa de estudio Liderazgo, una vez llevado a cabo la presentación y defensa del examen de oposición para la asignación de la plaza mencionada, cumpliendo con todos los

requisitos solicitados en la convocatoria y no habiendo observación alguna, la H. Comisión Dictaminadora integrada por Dra. María Guadalupe Macías López como presidente, M.A. Sandra Patricia Castillo Mata como Vocal y, Dra. Jerónima Antonieta Pérez, como secretaria, por lo anterior, se recomienda por unanimidad de votos la contratación del aspirante a dicha plaza convocada, por lo tanto se autoriza que se otorgue la plaza con clave de control interno 4200/10/NPP-PTC/15/2023 por la cual concursó. Participaron como observadores del proceso la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán como representante de Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y la Dra. Ma. Del Rosario Baray Guerrero como representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

QUINTO.- Habiéndose agotado el punto número cuatro, se solicita a la C.P. Erika Torres realice la presentación del informe financiero correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2023.

Se presenta el desglose y no habiendo ninguna duda o comentario al respecto se aprueba por unanimidad de votos el informe financiero con un saldo inicial en el mes de septiembre de \$275,318.89 (Son: doscientos setenta y cinco mil trescientos dieciocho pesos 89/100 M.N.) y un saldo final en el mes de Diciembre de \$44,614.76 (Son: cuarenta y cuatro mil seiscientos catorce pesos 76/100 M.N.)

SEXTO.- Se presenta la solicitud del alumno De la O Fierro Manuel Omar de realizar el cambio de plan AN98 al plan LAA09 para continuar con sus estudios de Licenciado en Administración de Agronegocios, mismo que fue autorizado por unanimidad de votos, apegándose a los lineamientos correspondientes.

SEPTIMO.- Se presenta la solicitud de Oscar Horacio Quiñones Sánchez con matrícula 271095 de la carrera de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el cual solicita autorización para titularse debido a que ya excedió el tiempo permitido, dicha autorización fue autorizado por unanimidad de votos, apegándose a los lineamientos correspondientes.

OCTAVO.- Se presenta la solicitud de Rebeca Aidé Cortes Moreno con matrícula 279122 de la carrera de Licenciado en Administración de Agronegocios, la cual solicita autorización para titularse debido a que ya excedió el tiempo permitido, misma que fue autorizada por unanimidad de votos, apegándose a los lineamientos correspondientes.

NOVENO.- Se presenta de parte de Secretaria Académica y de la Secretaria de investigación y posgrado la propuesta del documento que establece los lineamientos de los requisitos mínimos para presentar el documento de titulación de los estudiantes derivado del programa especial de titulación autorizado por Consejo Universitario.

Se propone retomar el documento denominado: Normas mínimas para escribir la tesis de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua del autor: Ph.D. Juvencio González García.

Dicha propuesta es aprobada por unanimidad de votos.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Ashley Isela Anchondo Avilés, Consejera técnica suplente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; el Consejero técnico suplente de Ing. Agrónomo Fitotecnista, el C. Deybed Syteven Velo Barroso y la C. Consejera técnica de posgrado, la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

Así como también por los docentes: M.C. José Javier Hermosillo Nieto, Consejero técnico del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, la M.A. Sandra Patricia Castillo Mata, Consejera técnica docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, la Dra. María Guadalupe Macías López, Consejera técnica docente de posgrado, el M.C. Gustavo Alonso Heredia Sapien, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:28 horas (diez horas con veintiocho minutos) del día 30 de enero de 2024.

Esta Acta consta de 8 (OCHO) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO



M.A.R.H. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS



DRA. MARIA GUADALUPE MACIAS LÓPEZ

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS



M.A. SANDRA PATRICIA CASTILLO MATA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



M.C. JOSE JAVIER HERMOSILLO NIETO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL



M.C. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

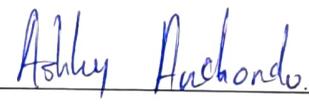
CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO



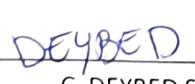
ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS



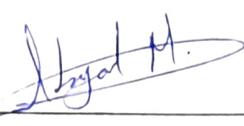
C. ASHLEY ISELA ANCHONDO AVILÉS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



C. DEYBED STEVEN VELO BARROSO

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL



C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA



SECRETARIA DE ACTAS

D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----**FIN DEL ACTA**-----

DEYBEB



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 03/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 11:05 horas, del día 22 de febrero de 2024, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 21 de febrero del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 03, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Nombramiento de Revisores ESDEPED 2024
5. Autorización de viajes de practicas académicas
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 11:05 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos:

Deborah Abigail Moreno Chavarría y la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: M.A. Sandra Patricia Castillo Mata, Dra. María Guadalupe Macías López, M.C. José Javier Hermosillo Nieto y M.C. Gustavo Alonso Heredia Sapien, contando con la presencia de un total de siete Consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Nombramiento de Revisores ESDEPED 2024.

Se solicitó por parte de Dirección Académica enviar la asignación de los docentes que participarán en la revisión de los expedientes electrónicos de la convocatoria ESDEPED 2024. Se deben asignar dos responsables y sus respectivos suplentes, por lo cual se presenta como propuesta que sean los mismos docentes que participaron la revisión anterior y agregar un suplente más, según lo requerido por Dirección Académica, los docentes son los siguientes:

Responsables:

M.A. Janeth Guadalupe González Domínguez

M.C. Rigoberto Ozaeta Sifuentes

Suplentes:

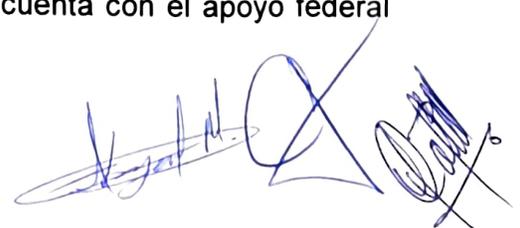
Dra. Fabiola Iveth Ortega Montes

M.C. Martin Armando Alonso Gómez

5. Autorización de viajes de prácticas académicas. Se presenta la información relacionada con las solicitudes de viajes de práctica de los docentes para el ciclo escolar enero – Junio 2024.

6. Asuntos Generales.-

Se presenta la solicitud de Secretaria Académica para la autorización y en su caso aprobación para incrementar la aportación económica de donativo de biblioteca de \$260.00 a \$600.00 esto debido a que se nos hizo una solicitud por parte de SUBA de incrementar la cuota de donativo debido a que ya no se cuenta con el apoyo federal



para la adquisición de libros y con el rediseño de los programas educativos se requerirá adquirir acervo bibliográfico actualizado. Además, que ya se tiene más de 15 años que ha permanecido esa cuota como donativo.

Se presenta de parte de Secretaria Académica la propuesta del documento que establece los lineamientos para elaborar propuestas por parte de los docentes para la impartición de los cursos opción a tesis y cursos especiales de titulación de nivel licenciatura, así como los requisitos mínimos para presentar el documento de titulación de los estudiantes derivado del programa especial de titulación autorizado por Consejo Universitario.

Para la redacción del documento se utilizará el acuerdo emitido en el consejo anterior respecto a utilizar el documento denominado: Normas mínimas para escribir la tesis de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua del autor: Ph.D. Juvencio González García.

En la propuesta se incluye que una propuesta para en caso de ser autorizada se apliquen los siguientes aspectos:

Cupo mínimo por curso: 10 personas (salvo casos especiales, se podrá aperturar con 5 personas, con la aprobación del Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, en este caso la remuneración para el docente será equivalente al pago de una inscripción, la cual corresponde a \$6,500 menos impuestos).

Cupo máximo: 20 personas

Costo para el alumno: \$ 6,500.00 por persona

Remuneración para el docente: Lo equivalente al pago de 2.5 inscripciones (\$16,250.00 aprox. menos impuestos).

Para impartir curso especial de titulación y/o curso opción a tesis, se deberá someter la propuesta del curso ante el H. Consejo técnico de la Facultad, para en su caso ser aprobada iniciar con la difusión de la convocatoria a los interesados en tomar el curso.

Vigencia propuesta para cursos opción a tesis: 12 meses.

Vigencia propuesta para cursos especiales de titulación: la vigencia autorizada por el H. Consejo Universitario de la UACH.

El curso se deberá cumplir de manera puntual acorde a la propuesta presentada y autorizada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

Se presenta solicitud de autorización para participar en el proceso para ingresar a la maestría en Agronegocios del C. César Antonio Gaytán Trejo, debido a que cuenta con un promedio de licenciatura de 7.8 .

Se presenta solicitud para continuar con el trámite de titulación del C. Luis Fermín Hernández Burrola de la carrera de Ingeniero Forestal, debido a que se le venció el tiempo permitido para llevar a cabo su titulación.

Se presenta solicitud para continuar con el trámite de titulación del C. Gerardo Elizandro González Rascón de la carrera de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, debido a que se le venció el tiempo permitido para llevar a cabo su titulación.

No habiendo más asuntos generales a tratar,

Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Se solicitó por parte de Dirección Académica enviar la asignación de los docentes que participarán en la revisión de los expedientes electrónicos de la convocatoria ESDEPED 2024. Se deben asignar dos responsables y sus respectivos suplentes, por lo cual por unanimidad de votos se designa a los docentes siguientes:

Responsables:

M.A. Janeth Guadalupe González Domínguez

M.C. Rigoberto Ozaeta Sifuentes

Suplentes:

Dra. Fabiola Iveth Ortega Montes

M.C. Martín Armando Alonso Gómez

TERCERO.- Autorización de viajes de prácticas académicas. Se presenta la información relacionada con las solicitudes de viajes de práctica de los docentes para el ciclo escolar enero – Junio 2024.

Se anexa al acta un cuadro con la información de los dictámenes para cada solicitud por parte de consejo técnico.

Se menciona en el cuadro adjunto la autorización o no autorización de cada viaje según corresponda, la cual fue aprobada por unanimidad.

Cabe mencionar que el docente estará obligado a presentar en tiempo y forma los comprobantes de viáticos según sea el caso, así como el reporte académico de cada viaje de estudio solicitado.

CUARTO.- Se presenta la solicitud de Secretaria Académica para la autorización y en su caso aprobación para incrementar la aportación económica de donativo de biblioteca de \$260.00 a \$600.00. Dicha solicitud es aprobada por unanimidad de votos.

QUINTO.- Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de Secretaria Académica referida en el documento que establece los lineamientos para elaborar propuestas por parte de los docentes para la impartición de los cursos opción a tesis y cursos especiales de titulación de nivel licenciatura, así como los requisitos mínimos para presentar el documento de titulación de los estudiantes derivado del programa especial de titulación autorizado por Consejo Universitario.

Se establece la autorización para gestionar y tramitar ante quien corresponda los siguientes aspectos:

Cupo mínimo por curso: 10 personas (salvo casos especiales, se podrá aperturar con 5 personas, con la aprobación del Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, en este caso la remuneración para el docente será equivalente al pago de 1.5 inscripciones).

Cupo máximo: 20 personas

Costo para el alumno para curso opción a tesis aprobado será de: \$ 7,500.00 por persona

The right margin of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. From top to bottom, there is a small signature, a larger signature that appears to be 'AM', a signature that looks like 'A', a long vertical line, and a signature that looks like 'CA'. At the bottom right, there are two more large, overlapping signatures.

En el curso especial de titulación, el costo será el estipulado por Consejo Universitario.

Remuneración para el docente: Lo equivalente al pago de 2.5 inscripciones.

Para impartir curso especial de titulación y/o curso opción a tesis, se deberá someter la propuesta del curso ante el H. Consejo técnico de la Facultad, para en su caso ser aprobada iniciar con la difusión de la convocatoria a los interesados en tomar el curso.

Vigencia propuesta para cursos opción a tesis: 12 meses.

Vigencia propuesta para cursos especiales de titulación: la vigencia autorizada por el H. Consejo Universitario de la UACH.

El curso se deberá cumplir de manera puntual acorde a la propuesta presentada y autorizada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

SEXTO. – Se aprueba por unanimidad la autorización de participar en el proceso para ingresar a la maestría en Agronegocios al C. César Antonio Gaytán Trejo, debido a que cuenta con un promedio de licenciatura de 7.8 . Apegándose a la legislación vigente correspondiente.

SEPTIMO. Se aprueba por unanimidad la solicitud para continuar con el trámite de titulación del C. Luis Fermín Hernández Burrola de la carrera de Ingeniero Forestal, debido a que se le venció el tiempo permitido para llevar a cabo su titulación. Apegándose a la legislación vigente correspondiente.

OCTAVO.- Se aprueba por unanimidad la solicitud para continuar con el trámite de titulación del C. Gerardo Elizandro González Rascón de la carrera de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, debido a que se le venció el tiempo permitido para llevar a cabo su titulación. Apegándose a la legislación vigente correspondiente.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; y la C. Consejera técnica de posgrado, la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

Así como también por los docentes: M.C. José Javier Hermosillo Nieto, Consejero técnico del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, la M.A. Sandra Patricia Castillo Mata, Consejera técnica docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, la Dra. María Guadalupe Macías López, Consejera técnica docente de posgrado, el M.C. Gustavo Alonso Heredia Sapien, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:17 horas (trece horas con diecisiete minutos) del día 22 de febrero de 2024.

Esta Acta consta de 8 (OCHO) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

M.A.R.H. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS

DRA. MARIA GUADALUPE MACIAS LÓPEZ

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS

M.A. SANDRA PATRICIA CASTILLO MATA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRONOMO FITOTECNISTA

M.C. JOSE JAVIER HERMOSILLO NIETO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL

M.C. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO



ING. CELIA INÉS MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS

C. ASHLEY ISELA ANCHONDO AVILÉS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA

C. DEYBED STEVEN VELO BARROSO

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL



C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA

SECRETARIA DE ACTAS



D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----





Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 04/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 13:05 horas, del día 14 de marzo, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 13 de marzo del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 04, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Propuestas de cursos de titulación nivel licenciatura
4. Rediseños
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 13:05 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos:

Deborah Abigail Moreno Chavarría, Deybed Steven Velo Barroso y la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

Ornel Trigueros Arzures
DEYBED Steven Velo Barroso
Celia Inés Mendoza Contreras
Jorge Alberto Sánchez Bernal
Deborah Abigail Moreno Chavarría

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. José Eduardo Magaña Magaña, M.C. Daniel Triana Anzures y Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, contando con la presencia de un total de ocho Consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

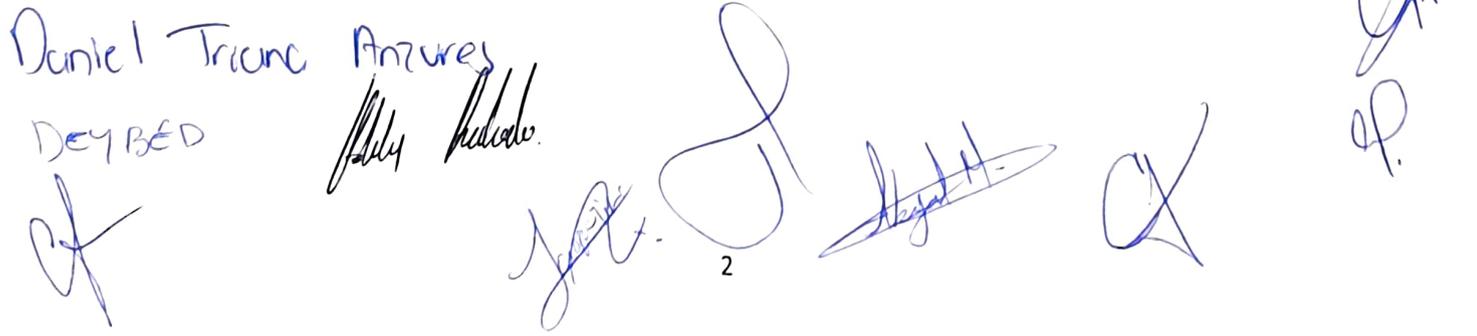
3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Propuestas de curso de titulación nivel licenciatura y posgrado.

Se solicitó por parte de Secretaria Académica revisar y en su caso aprobar las propuestas enviadas para la impartición de cursos de titulación a nivel licenciatura.

Las propuestas son las siguientes:

Nombre del Curso	Docente Responsable	Tipo de curso	Programa Educativo
Estudio económico	Ma. Elena Carrillo Soltero	No indica	No indica
Emprendimiento Agropecuario	Ruth Elizabeth Pando Fierro	Especial titulación de	LAAN, IAF, IF
Emprendimiento Agropecuario	Ruth Elizabeth Pando Fierro	Opción a tesis	LAAN, IAF, IF
Liderazgo en ventas agrícolas	Blas Martínez Pando	Especial titulación de	IAF
Liderazgo en ventas agrícolas	Blas Martínez Pando	Opción a tesis	IAF
Fitoquímica aplicada en la agricultura	Daniel Triana Anzures	Especial titulación de	IAF
Fitoquímica aplicada en la agricultura	Daniel Triana Anzures	Opción a tesis	IAF
Aplicación de sistemas de información geográfica (SIG) en la ingeniería forestal	Samuel Alberto García García	Opción a tesis	IF
Caracterización de la estructura florística de ecosistemas forestales	Joel Rascón Solano	Opción a tesis	IF
Caracterización de la estructura florística de ecosistemas forestales	Joel Rascón Solano	Especial titulación de	IF

Daniel Triana Anzures
 DEYBED


Se solicitó por parte de Secretaria de Investigación y Posgrado revisar y en su caso aprobar las propuestas enviadas para la impartición de cursos de titulación a nivel posgrado.

Las propuestas son las siguientes:

Nombre del Curso	Docente Responsable
Caracterización de ecosistemas forestales multifuncionales	Joel Rascón Solano
Proyecto de inversión: Diseño y Evaluación	Ma. Elena Carrillo Soltero
Herramientas para innovar en el proceso agroadministrativo para la toma de decisiones	Luis Raúl Luján Vega
Desarrollo de Agronegocios	José Eduardo Magaña Magaña

5. **Rediseños.** Se presenta la información relacionada con los rediseños de posgrado referente a la Maestría en Agronegocios y Maestría en Ciencias en Desarrollo Forestal Sustentable.

Se da lectura al documento de la aprobación del rediseño de programas de posgrado referente a: Maestría en Agronegocios (oficio DIP/093/2024) donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección de investigación y posgrado avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cuales fue emitidos por el Director de investigación y posgrado de la UACH con fecha 11 de marzo de 2024.

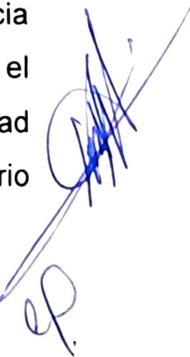
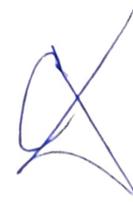
Se da lectura al documento de la aprobación del rediseño de programa de posgrado referente a: Maestría en Ciencias en Desarrollo Forestal Sustentable (oficio DIP/094/2024), en donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección de investigación y posgrado avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario

Daniel Triana Amores

DEYBEID



Roberto



para su revisión y en su caso aprobación, el cual fue emitido por el Director de investigación y posgrado de la UACH con fecha 11 de marzo de 2024.

6. Asuntos Generales

Se presenta la solicitud de revisión del informe semestral del Dr. Jesús Miguel Olivas García conforme al convenio de año sabático No. 441/2023.

Se da lectura a la solicitud de Guadalupe López Rivera referente a continuar con sus estudios de Ingeniero Forestal.

Se da lectura a la solicitud de Karina Vargas Flores de autorización para participar en el proceso de selección para ingresar a la maestría en agronegocios ya que tiene un promedio de licenciatura de 7.93

Se da lectura a la solicitud de Maclovio Moreno Castañeda referente a la autorización de realizar su titulación de licenciatura en administración de agronegocios, debido a que se le venció el tiempo permitido por reglamento.

Se da lectura a la solicitud de apoyo de la Dra. Sandra Pérez Álvarez, de vehículo y transporte para asistir a un congreso a la Cd. Moctezuma, Sonora.

No habiendo más asuntos generales a tratar,

Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Se solicitó por parte de Secretaria Académica revisar y en su caso aprobar las propuestas enviadas para la impartición de cursos de titulación a nivel licenciatura.

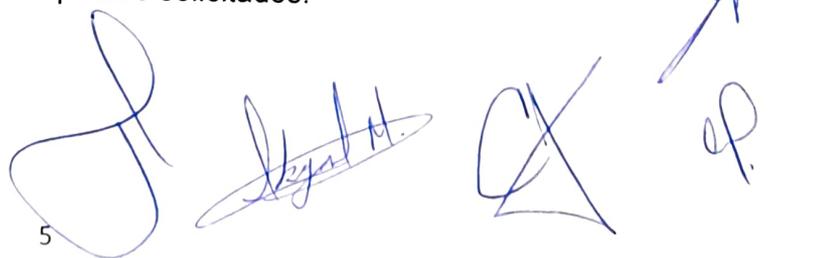
Las propuestas son las siguientes:

Daniel Triana Anzures
REYBER
Miky Kuleba
J. S.
S.
A.
D.
A.P.

Nombre del Curso	Docente Responsable	Tipo de curso	Programa Educativo	AUTORIZADO
Estudio económico	Ma. Elena Carrillo Soltero	No indica	No indica	NO
Emprendimiento Agropecuario	Ruth Elizabeth Pando Fierro	Especial de titulación	LAAN, IAF, IF	SI
Emprendimiento Agropecuario	Ruth Elizabeth Pando Fierro	Opción a tesis	LAAN, IAF, IF	SI
Liderazgo en ventas agrícolas	Blas Martínez Pando	Especial de titulación	IAF	SI
Liderazgo en ventas agrícolas	Blas Martínez Pando	Opción a tesis	IAF	SI
Fitoquímica aplicada en la agricultura	Daniel Triana Anzures	Especial de titulación	IAF	SI
Fitoquímica aplicada en la agricultura	Daniel Triana Anzures	Opción a tesis	IAF	SI
Aplicación de sistemas de información geográfica (SIG) en la ingeniería forestal	Samuel Alberto García García	Opción a tesis	IF	SI
Caracterización de la estructura florística de ecosistemas forestales	Joel Rascón Solano	Opción a tesis	IF	SI
Caracterización de la estructura florística de ecosistemas forestales	Joel Rascón Solano	Especial de titulación	IF	SI

Se aprueba por unanimidad de votos que todos los cursos que cumplen con lo establecido la convocatoria quedan aprobados. En el caso de la propuesta del curso Estudio económico, se identifica que no contiene todos los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo tanto, no es aprobado y se le invita a participar en la siguiente convocatoria y a cumplir con todos los requisitos solicitados.

Daniel Triana Anzures
 DEYBEB

TERCERO.- Se solicitó por parte de Secretaria de Investigación y Posgrado revisar y en su caso aprobar las propuestas enviadas para la impartición de cursos de titulación a nivel posgrado.

Las propuestas son las siguientes:

Nombre del Curso	Docente Responsable	AUTORIZADO
Caracterización de ecosistemas forestales multifuncionales	Joel Rascón Solano	SI
Proyecto de inversión: Diseño y Evaluación	Ma. Elena Carrillo Soltero	NO
Herramientas para innovar en el proceso agroadministrativo para la toma de decisiones	Luis Raúl Luján Vega	SI
Desarrollo de Agronegocios	José Eduardo Magaña Magaña	SI

Se aprueba por unanimidad de votos que todos los cursos que cumplen con lo establecido la convocatoria quedan aprobados. En el caso de la propuesta del curso Proyecto de inversión: Diseño y Evaluación, se identifica que no contiene todos los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo tanto, no es aprobado y se le invita a participar en la siguiente convocatoria y a cumplir con todos los requisitos solicitados.

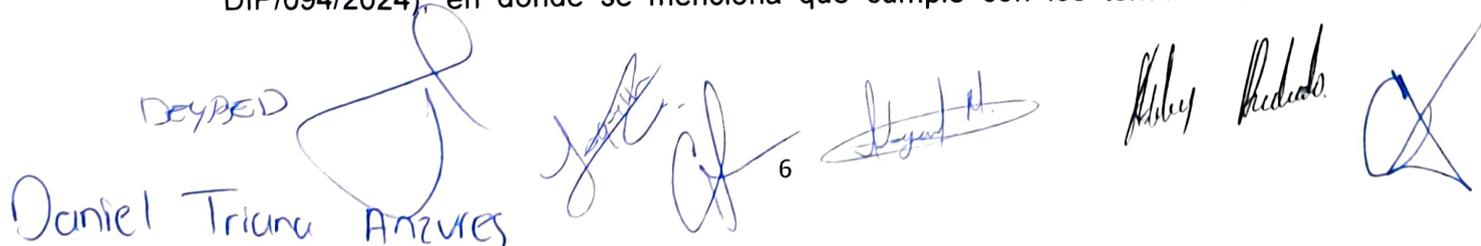
CUARTO.- Se da lectura al documento de la aprobación del rediseño de programas de posgrado referente a: Maestría en Agronegocios (oficio DIP/093/2024) donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección de investigación y posgrado avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cuales fue emitidos por el Director de investigación y posgrado de la UACH con fecha 11 de marzo de 2024.

El rediseño es aprobado por unanimidad de votos.

QUINTO.- Se da lectura al documento de la aprobación del rediseño de programa de posgrado referente a: Maestría en Ciencias en Desarrollo Forestal Sustentable (oficio DIP/094/2024) en donde se menciona que cumple con los términos de referencia

DEYBEB
Daniel Triana Anzures

6



exigidos para su aprobación por lo que la dirección de investigación y posgrado avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cual fue emitido por el Director de investigación y posgrado de la UACH con fecha 11 de marzo de 2024.

El rediseño es aprobado por unanimidad de votos.

Para el caso de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Forestal Sustentable se aprueba por unanimidad de votos que se establezca con sede en Delicias, Chihuahua y con nueva sede en Chihuahua, Chihuahua.

QUINTO.- Se presenta la solicitud de revisión del informe semestral del Dr. Jesús Miguel Olivas García conforme al convenio de año sabático No. 441/2023 el cual es aprobado por unanimidad de votos.

SEXTO.- Se da lectura a la solicitud de Guadalupe López Rivera referente a continuar con sus estudios de Ingeniero Forestal, para lo cual se solicita a la secretaria Académica realizar la revisión del kardex, encontrando que se tiene baja definitiva por acumulación de NA, lo cual lo imposibilita para continuar con sus estudios en el programa de ingeniero forestal. Se le instruye a la secretaria académica para informar al solicitante las opciones que tiene para continuar con sus estudios en otro programa académico, según lo establecido por el reglamento general académico de la UACH.

SÉPTIMO.- Se da lectura a la solicitud de Karina Vargas Flores de autorización para participar en el proceso de selección para ingresar a la maestría en agronegocios ya que tiene un promedio de licenciatura de 7.93, la cual es aprobada por unanimidad de votos apegándose a la legislación correspondiente.

OCTAVO.- Se da lectura a la solicitud de Maclovio Moreno Castañeda referente a la autorización de realizar su titulación de licenciatura en administración de agronegocios, la cual es autorizada mediante el curso especial de titulación, apegándose a la legislación correspondiente.

NOVENO.- Se da lectura a la solicitud de apoyo de la Dra. Sandra Pérez Álvarez, de vehículo y transporte para asistir a un congreso a la Cd. Moctezuma, Sonora, la cual es

DEYBER

Daniel Triana Anzures

aprobada por unanimidad de votos solo a quien va a presentar como ponente principal, siempre y cuando se cuente con el recurso económico en la facultad para efectuar dicho viaje.

DÉCIMO.- Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de que a partir de esta fecha, cuando se realicen solicitudes de apoyo en viáticos, vehículo y combustible para asistir a congresos o eventos de carácter científico se autorice solo al interesado (a), que se refiere solo a quien impartirá la ponencia o conferencia, según sea el caso.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; el C. Deybed Steven Velo Barroso, suplente de consejero técnico de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista y la C. Consejera técnica de posgrado, la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

Así como también por los docentes: M.C. Daniel Triana Anzures, Consejero técnico del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 14:28 horas (catorce horas con ventiocho minutos) del día 14 de marzo de 2024.

Esta Acta consta de 9 (NUEVE) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

M.A.R.H. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES


DEYBED
Daniel Triana Anzures


Daniel Triana Anzures







CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS

DR. JOSE EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS

DR. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRONOMO FITOTECNISTA

Daniel Triana Anzures

M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL

DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO

Celia Ines Mendoza Contreras

ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS

Ashley Anchondo

C. ASHLEY ISELA ANCHONDO AVILÉS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA

DEYBED

C. DEYBED STEVEN VELO BARROSO

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL

Deborah Abigail Moreno Chavarria

C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA

SECRETARIA DE ACTAS

Jeronima Antonieta Pérez

D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 05/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 11:05 horas, del día 19 de marzo, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 18 de marzo del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 05, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Aprobación de Rediseños nivel licenciatura
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 11:05 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos:

Deborah Abigail Moreno Chavarría, Juan Luis Licón Adame, Jacqueline Luján Montes y la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. José Eduardo Magaña Magaña, M.C. Daniel Triana Anzures y Dr. Luis Ubaldo

Daniel Triana Anzures

Castruita Esparza, contando con la presencia de un total de nueve Consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Rediseños de nivel licenciatura. Se presenta la información relacionada con los rediseños de licenciatura referente a la Licenciatura en Administración de Agronegocios en modalidad presencial, Ingeniería Agronómica Fitotecnista modalidad presencial y la Ingeniería Forestal en modalidad presencial y en modalidad virtual.

Se da lectura al oficio de aprobación del rediseño de: **Licenciatura en administración de agronegocios en modalidad presencial** donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección académica avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cual fue emitido por la Directora Académica de la UACH con fecha 15 de marzo de 2024.

Se da lectura al oficio de aprobación del rediseño de la licenciatura en: **Ingeniería Agronómica Fitotecnista en modalidad presencial** donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección académica avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cual fue emitido por la Directora Académica de la UACH con fecha 15 de marzo de 2024.

Se da lectura al oficio de aprobación del rediseño de la licenciatura en: **Ingeniería Forestal en modalidad presencial y en modalidad virtual** donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección académica avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cual fue emitido por la Directora Académica de la UACH con fecha 15 de marzo de 2024.

Dante Triana Anzures

6. Asuntos Generales

No habiendo más asuntos generales a tratar,

Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Se da lectura al oficio de aprobación del rediseño de: **Licenciatura en administración de agronegocios en modalidad presencial, con periodicidad semestral y vigencia a partir de agosto – diciembre de 2024, a impartirse en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, campus Delicias**, donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección académica avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cual fue emitido por la Directora Académica de la UACH con fecha 15 de marzo de 2024.

La propuesta del rediseño del programa de: **Licenciatura en administración de agronegocios en modalidad presencial** es aprobado por unanimidad de votos.

TERCERO.- Se da lectura al oficio de aprobación del rediseño de la licenciatura en: **Ingeniería Agronómica Fitotecnista en modalidad presencial con periodicidad semestral y vigencia a partir de agosto – diciembre de 2024, a impartirse en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, campus Delicias**, donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección académica avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H.

Daniel Triana Anzures

Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cual fue emitido por la Directora Académica de la UACH con fecha 15 de marzo de 2024.

La propuesta del rediseño del programa de Licenciatura en: **Ingeniería Agronómica Fitotecnista en modalidad presencial** es aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO.- Se da lectura al oficio de aprobación del rediseño de licenciatura en: **Ingeniería Forestal en modalidad presencial y en modalidad virtual, con periodicidad semestral y vigencia a partir de agosto – diciembre de 2024, a impartirse en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, campus Delicias,** donde se menciona que cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación por lo que la Dirección académica avala el contenido de dicha propuesta y sea sometida al H. Consejo Técnico de su unidad académica y de considerarlo pertinente pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación, el cual fue emitido por la Directora Académica de la UACH con fecha 15 de marzo de 2024.

La propuesta del rediseño del programa de Licenciatura en: **Ingeniería Forestal en modalidad presencial y en modalidad virtual** es aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; el C. Juan Luis Licón Adame, Consejero técnico de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, la C. Jacqueline Luján Montes, Consejera de Lic. en Administración de Agronegocios y la C. Consejera técnica de posgrado, la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

Así como también por los docentes: M.C. Daniel Triana Anzures, Consejero técnico del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.


Daniel Triana Anzures

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:00 horas (doce horas con cero minutos) del día 19 de marzo de 2024.

Esta Acta consta de 6 (seis) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

M.A.R.H. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS

DR. JOSE EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS

DR. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRONOMO FITOTECNISTA

M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL

DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO



ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS



C. JACQUELINE LUJÁN MONTES

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



C. JUAN LUIS LICÓN ADAME

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL



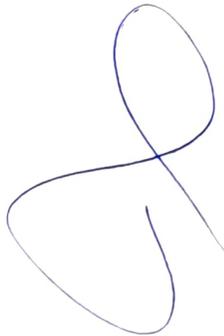
C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA

SECRETARIA DE ACTAS

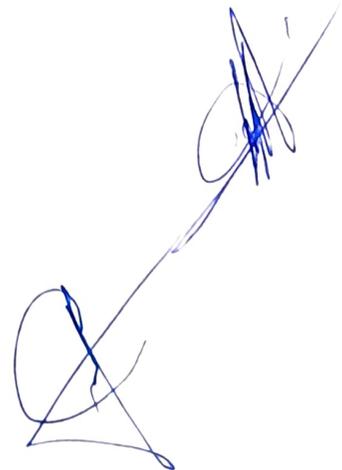


D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----



Daniel Triana Anzures





Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 06/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 09:13 horas, del día 29 de mayo, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 28 de mayo del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 06, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Informe financiero enero – abril 2024
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

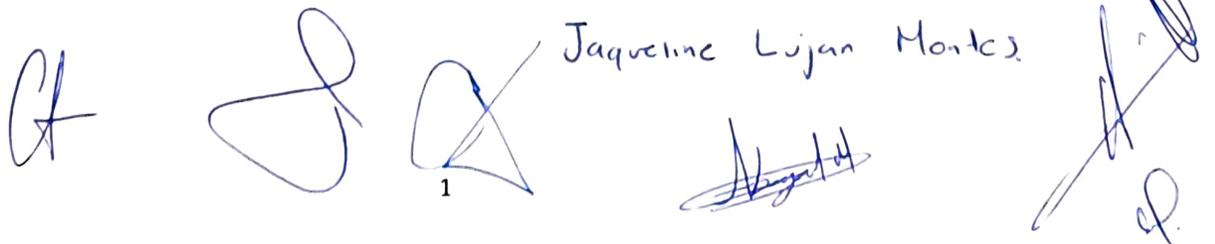
El Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 09:13 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos:

Deborah Abigail Moreno Chavarría, Jaqueline Lujan Montes y la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. José Eduardo Magaña Magaña, M.C. Daniel Triana Anzures y Dr. Luis Ubaldo


Jaqueline Lujan Montes
1

Anzures

Daniel Triana

Castruita Esparza, contando con la presencia de un total de ocho Consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Informe Financiero. Se presenta la información relacionada con los estados financieros del periodo de enero – abril de 2024.

En el mes de enero el saldo inicial fue de \$44,614.76 con un saldo final de \$ 6,434.54

Ingresos \$834,724.54 Egresos \$466,179.82

Ingresos UF \$589,127.56

Egresos \$125, 693.55

Saldo del mes de Enero \$463,434.01

En el mes de febrero el saldo inicial fue de \$6,434.54

Ingresos \$416,109.86 Egresos \$327,361.14

Con un saldo final de \$118,082.87

Ingresos UF \$414, 574.71

Egresos 110,275.79

Saldo final UF \$304,298.92

En el mes de marzo el saldo inicial fue de \$118,082.87 Saldo Final \$125,678.56

Ingresos \$ 361,184.74 Egresos \$319,776.49

Ingresos UF \$ 361,184.74

Egresos \$ 188,634.84

con un saldo final de \$172,549.90

En el mes de abril el saldo inicial fue de \$125,678.56 con un saldo final de \$ 11,799.90

Ingresos \$ 383,450.02 Egresos \$428,209.90

Ingresos UF \$ 75,732.36

Egresos \$ 116749.54

con un saldo final negativo de \$41,017.18

Juquebe Lijan M.

Daniel Tricra Anzures

5. Asuntos Generales

Se da lectura a la solicitud de Jannet Durán Pérez referente a la autorización de realizar su titulación de licenciatura en administración de agronegocios, debido a que se le venció el tiempo permitido por reglamento.

Se da lectura a la solicitud de Evencio Ortega Castañeda de autorización para participar en el proceso de selección para ingresar a la maestría en agronegocios ya que tiene un promedio de licenciatura de 7.56.

Se da lectura a la solicitud de Jesús Enrique Aguirre Abundis referente a la autorización de realizar su titulación de licenciatura en administración de agronegocios, debido a que se le venció el tiempo permitido por reglamento.

Se da lectura a la solicitud de Irving Héctor Rubio Acosta referente a la autorización de realizar su titulación de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista debido a que se le venció el tiempo permitido por reglamento.

Se da lectura a la solicitud de Vanessa Isabel Galindo Flores de autorización para participar en el proceso de selección para ingresar a la maestría en agronegocios ya que tiene un promedio de licenciatura de 7.55.

Se da lectura a tres inconformidades presentadas por agresiones verbal de alumnos hacia alumnos y un docente de la facultad.

Se solicita que se respete los perfiles del docente para asignar las materias del próximo semestre y seguir las líneas de investigación por parte de los docentes.

Se solicita que haya servicio para los alumnos del turno vespertino en la maestría en Agronegocios.

No habiendo más asuntos generales a tratar,

Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Jaqueline Lujan W.

Daniel Tricero Anzuves

SEGUNDO.- Se presentan los estados financieros por parte de la C.P. Erika Torres, los cuales se someten a aprobación y el informe es aprobado por unanimidad de votos.

TERCERO.- Se da lectura a la solicitud de Jannet Durán Pérez referente a la autorización de realizar su titulación de licenciatura en administración de agronegocios, la cual es autorizada mediante el curso especial de titulación, apegándose a la legislación correspondiente.

CUARTO.- Se da lectura a la solicitud de Evencio Ortega Castañeda de autorización para participar en el proceso de selección para ingresar a la maestría en agronegocios ya que tiene un promedio de licenciatura de 7.56, la cual es aprobada por unanimidad de votos apegándose a la legislación correspondiente.

QUINTO.- Se da lectura a la solicitud de Jesús Enrique Aguirre Abundis referente a la autorización de realizar su titulación de licenciatura en administración de agronegocios, la cual es autorizada mediante el curso especial de titulación, apegándose a la legislación correspondiente.

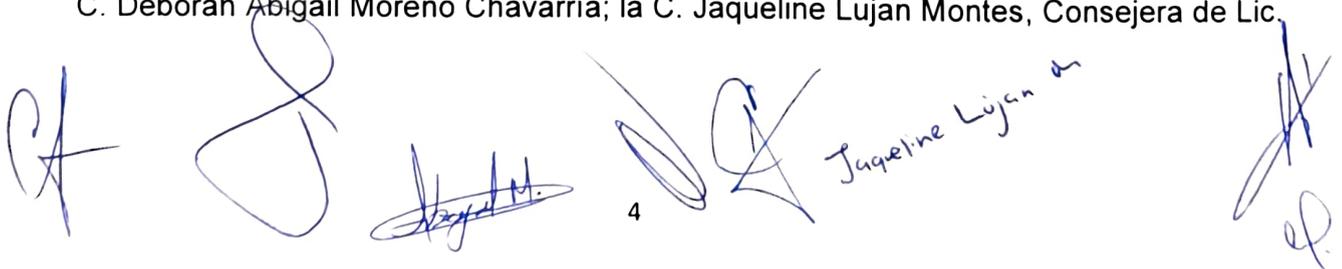
SEXTO.- Se da lectura a la solicitud de Irving Héctor Rubio Acosta referente a la autorización de realizar su titulación de Ingeniero Agrónomo Fitotecnsta, la cual es autorizada mediante el curso especial de titulación, apegándose a la legislación correspondiente.

SÉPTIMO.- Se da lectura a la solicitud de Vanessa Isabel Galindo Flores de autorización para participar en el proceso de selección para ingresar a la maestría en agronegocios ya que tiene un promedio de licenciatura de 7.55, la cual es aprobada por unanimidad de votos apegándose a la legislación correspondiente.

OCTAVO.- En función de las inconformidades recibidas, se aprueba seguir el procedimiento correspondiente para aplicar las sanciones que sean aplicables a los responsables de las infracciones cometidas.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; la C. Jaqueline Lujan Montes, Consejera de Lic.



Daniel Triana Anzueto

En Administración de Agronegocios y la C. Consejera técnica de posgrado, la Ing. Celia Inés Mendoza Contreras.

Así como también por los docentes: M.C. Daniel Triana Anzures, Consejero técnico del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el DR. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:45 horas (diez horas con cuarenta y cinco minutos) del día 29 de mayo de 2024.

Esta Acta consta de 6 (seis) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

DR. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS

DR. JOSE EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS

DR. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

Daniel Triana Anzures

Juqueline Luján

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA

Daniel Triana Anzures

M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL

[Signature]
DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO

[Signature]

ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS

[Signature]

C. JAQUELINE LUJAN MONTES

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA

[Signature]
C. JUAN LUIS LICÓN ADAME

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL

[Signature]
C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA

SECRETARIA DE ACTAS

[Signature]
D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 07/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 09:12 horas, del día 28 de agosto, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 27 de agosto del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 07, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Anteproyecto del presupuesto del 2025
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 09:14 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos:

Deborah Abigail Moreno Chavarría y Ashley Isela Anchondo Avilés.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. José Eduardo Magaña Magaña, M.C. Daniel Triana Anzures y Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, contando con la presencia de un total de siete Consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

Ashley Anchondo

Daniel Triana Anzures

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Anteproyecto del presupuesto de 2025. Se menciona la propuesta de llevarlo a cabo la próxima semana para el día martes y en esta sesión solamente desahogar los asuntos generales.

5. Asuntos Generales

- Se da lectura a la solicitud del maestro Martin Armando Alonso Gómez para la autorización de un viaje de estudios en la materia de Manejo Integrado de Organismos dañinos para el 02 de septiembre de 2024.
- Se da lectura a la solicitud del C. Luis Mario Natividad Márquez en la cual solicita a consejo su apoyo para tramitar la baja extemporánea del semestre enero - junio 2024 ya que debido a situaciones personales y familiares no tuvo la posibilidad de presentar los exámenes finales, situación que lo llevo a reprobado las materias asignadas, y a caer en estatus de baja definitiva, por lo cual solicita el apoyo para poder continuar con sus estudios profesionales.
- Se da lectura a la solicitud del C. Gonzalo Andrees Reyes Rentería en la cual solicita la oportunidad de presentar exámenes especiales de las materias de 5 semestre o la oportunidad de cambiarse de carrera sin necesidad de hacer examen de admisión, esto debido a que su estatus como alumno le marca baja definitiva por NA acumulados.
- Se menciona la propuesta de aprovechar la convocatoria de sindicato con respecto a la elaboración y publicación de libros. A lo cual la propuesta consiste en elaborar un libro con información de las tres carreras de la Facultad, para lo cual, el Dr. Castruita se ofrece a dar seguimiento y que en coordinación con la Dra. Bertha Rivas, secretaria de investigación y posgrado de la facultad se convoque a los interesados en participar en esta convocatoria.

No habiendo más asuntos generales a tratar,

Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:



Daniel Triana Anzures



ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Se da lectura a la solicitud del maestro Martin Armando Alonso Gómez para la autorización de un viaje de estudios en la materia de Manejo Integrado de Organismos dañinos del 02 – 07 de septiembre de 2024, el cual se somete a consideración y es aprobado por unanimidad de votos.

TERCERO.- Se da lectura a la solicitud del C. Luis Mario Natividad Márquez para considerar su caso y gestionar ante quien corresponda la posibilidad de poder continuar con sus estudios.

Se aprueba la solicitud del alumno de realizar la gestión ante quien corresponda y en su caso si es autorizada, tenga la posibilidad de incorporarse en la carrera de ingeniero agrónomo fitotecnista, por lo cual se autoriza se solicite a Dirección académica dar de baja el semestre enero – junio 2024 al solicitante para que si es autorizada dicha petición el solicitante tenga la posibilidad de incorporarse nuevamente y cursar nuevamente las materias de dicho semestre, todo lo anterior en apego a la legislación correspondiente.

CUARTO.- Se da lectura a la solicitud del C. Gonzalo Andrees Reyes Chavarría, en la cual solicita la oportunidad de presentar exámenes especiales de las materias no acreditadas de 5 semestre o la oportunidad de cambiarse de carrera sin necesidad de hacer examen de admisión, esto debido a que su estatus como alumno le marca baja definitiva por NA acumulados, al consultar el reglamento general académico y las fuentes correspondientes se identifica que no es posible autorizar dicha solicitud, ya que lo solicitado, no está permitido por dicho reglamento, por lo cual se le recomienda por unanimidad de votos esperar al siguiente periodo de fichas para que pueda ingresar en otra carrera de la universidad en el próximo semestre de enero- junio 2025, apegándose a la legislación correspondiente.

QUINTO.- Se menciona la propuesta de aprovechar la convocatoria de sindicato con respecto a la elaboración y publicación de libros. A lo cual la propuesta consiste en

Asst. Arce

Daniel Tricce Arce

elaborar un libro con información de las tres carreras de la Facultad, para lo cual, el Dr. Castruita se ofrece a dar seguimiento y que en coordinación con la Dra. Bertha Rivas, secretaria de investigación y posgrado de la facultad se convoque a los interesados en participar en esta convocatoria, debido a lo anterior, por unanimidad de votos, se instruye a la Secretaria de Investigación y Posgrado que efectúe una reunión para dar a conocer la convocatoria y dar seguimiento a quienes deseen participar en dicha propuesta.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; la C. Ashley Isela Anchondo Avilés, Consejera suplente de Lic. En Administración de Agronegocios.

Así como también por los docentes: M.C. Daniel Triana Anzures, Consejero técnico del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

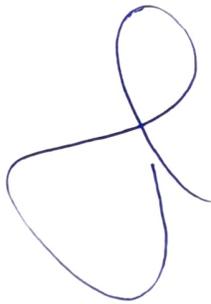
No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 9:44 horas (nueve horas con cuarenta y cuatro minutos) del día 28 de agosto de 2024.

Esta Acta consta de 5 (cinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO



DR. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES



Ashley Anchondo

Daniel Triana Anzures



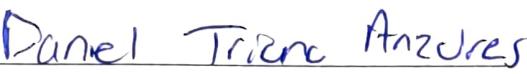
CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS


PH.D. JOSÉ EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS


PH.D. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA


M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL


DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO


ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS


C. ASHLEY ISELA ANCHONDO AVILÉS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA


C. JUAN LUIS LICÓN ADAME

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL


C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA

SECRETARÍA DE ACTAS


D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARÍA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 08/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 11:16 horas, del día 04 de septiembre, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 03 de septiembre del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 08, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Anteproyecto del presupuesto del 2025
4. Autorización de viajes de practicas
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 11:14 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos:

Deborah Abigail Moreno Chavarría, Ashley Isela Anchondo Avilés, Celia Inés Mendoza Contreras.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. José Eduardo Magaña Magaña, M.C. Daniel Triana Anzures y Dr. Luis Ubaldo

Daniel Triana Anzures

Castruita Esparza, contando con la presencia de un total de ocho consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Anteproyecto del presupuesto de 2025. El presidente del consejo menciona que aún no se tiene listo el anteproyecto del presupuesto por lo que solicita se efectúe la presentación en una reunión posterior.

5. Autorización de viajes de prácticas. Se presenta la información referente a las solicitudes de viajes de practica recibidas en Secretaria Académica.

6. Asuntos Generales

*Se da lectura a la solicitud presentada por la Secretaria Académica referente a la modificación en la tabla de sanciones de titulación de nivel licenciatura.

*Se presenta la propuesta de un perfil para cubrir una plaza PRODEP que fue asignada a la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, la cual es la siguiente:

Perfil de la Plaza:

- Contar preferentemente con el grado de Doctor en Biología y Biotecnología, que deberá acreditar con la documentación correspondiente.
- Contar con el grado de Maestría en Biología y Biotecnología que deberá acreditar con la documentación correspondiente.
- Contar con título de Químico Bacteriólogo Parasitólogo y Cedula Profesional.
- Experiencia demostrable en impartición de docencia de al menos tres años a nivel licenciatura en Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).
- Experiencia demostrable en desarrollo de investigación en el área disciplinar.
- Experiencia demostrable en asesoría de tesis y/o estudios de caso a nivel licenciatura y/o posgrado.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado "Requisitos Específicos" de la convocatoria emitida.
- Evidencia de haber realizado estancias en el extranjero en el área disciplinar.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por este centro en el idioma a evaluar en el maestro.

Daniel Triana Anzures

No habiendo más asuntos generales a tratar,
Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación de citar en otra reunión para la presentación del anteproyecto del presupuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- Se da lectura a las solicitudes de viaje de prácticas recibidas en Secretaria Académica.

Emitiendo el siguiente acuerdo:

Se aprueban por unanimidad todos los viajes solicitados, en función de la existencia de disponibilidad de recursos.

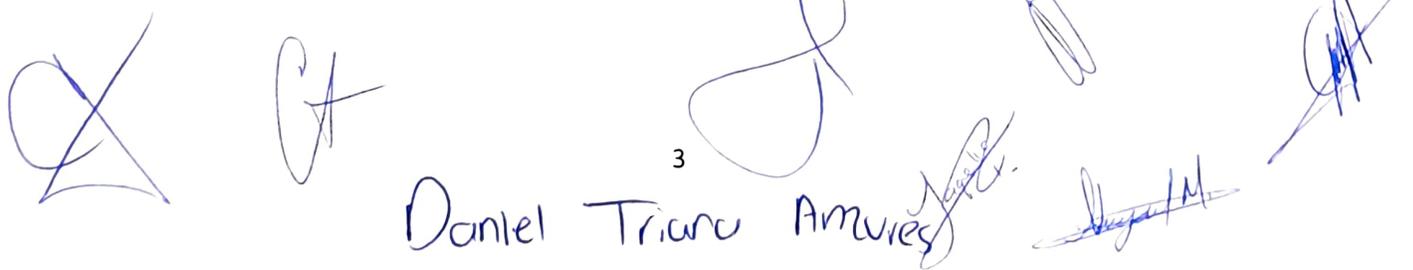
En particular el viaje solicitado al municipio de Escalón se autoriza siempre y cuando se integre con el solicitado por el mismo docente al municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

CUARTO.- Se da lectura a la solicitud de Secretaria Académica de modificación en la tabla de sanciones en titulaciones de nivel licenciatura, la cual es aprobada por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

La tabla de sanciones es:

Fecha	Sanción
2.5 a 9.9 años	Curso sanción de actualización de 20 horas

El pago al docente por la impartición del curso corresponderá a la cantidad vigente autorizada por dirección administrativa en función de la cantidad de alumnos inscritos y el costo del curso para el alumno corresponderá a la cantidad vigente asignada (al momento de impartición del curso) en Dirección administrativa la cual según información del departamento de Secretaria Administrativa se encuentra homologada para todas las Facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

 Several handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures on the right.

Además de cumplir con los requisitos estipulados para solicitar su examen profesional de titulación.

QUINTO.- Se menciona la propuesta de un perfil para cubrir una plaza PRODEP que fue asignada a la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, el cual es aprobado por unanimidad de votos y contiene lo siguiente:

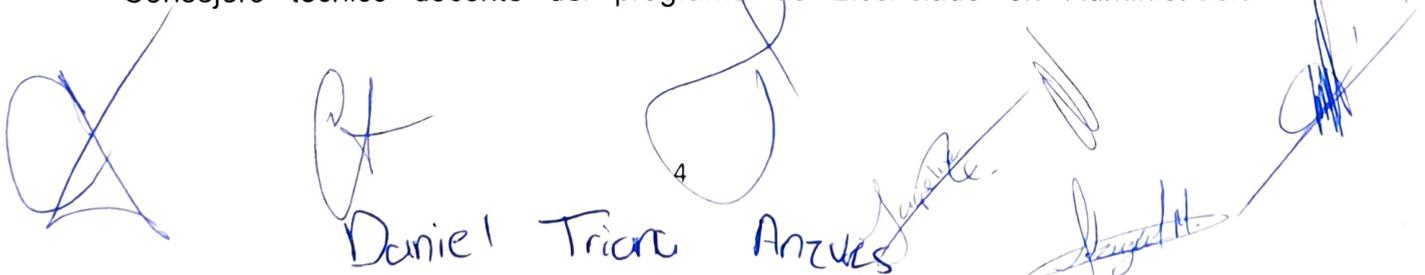
Perfil de la Plaza:

- Contar preferentemente con el grado de Doctor en Biología y Biotecnología, que deberá acreditar con la documentación correspondiente.
- Contar con el grado de Maestría en Biología y Biotecnología que deberá acreditar con la documentación correspondiente.
- Contar con título de Químico Bacteriólogo Parasitólogo y Cedula Profesional.
- Experiencia demostrable en impartición de docencia de al menos tres años a nivel licenciatura en Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).
- Experiencia demostrable en desarrollo de investigación en el área disciplinar.
- Experiencia demostrable en asesoría de tesis y/o estudios de caso a nivel licenciatura y/o posgrado.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado "Requisitos Específicos" de la convocatoria emitida.
- Evidencia de haber realizado estancias en el extranjero en el área disciplinar.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por este centro en el idioma a evaluar en el maestro.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; la C. Ashley Isela Anchondo Avilés, Consejera suplente de Lic. En Administración de Agronegocios y la Ing. Celia Inés Mendoza, contreras, Consejera Técnica de Posgrado.

Así como también por los docentes: M.C. Daniel Triana Anzures, Consejero técnico del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de

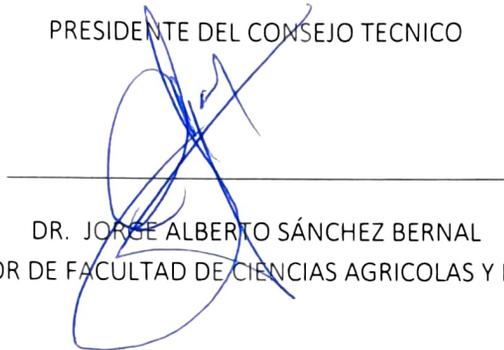
Handwritten signatures in blue ink, including the name Daniel Triana Anzures and other illegible signatures.

Agronegocios, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:51 horas (once horas con cincuenta y un minutos) del día 04 de septiembre de 2024.

Esta Acta consta de 6 (seis) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO



DR. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS



PH.D. JOSÉ EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS



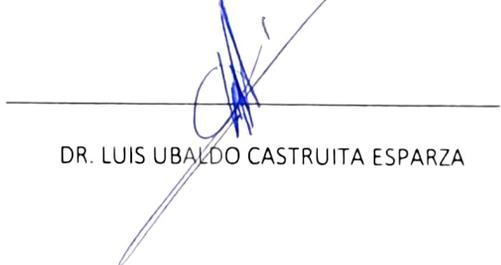
PH.D. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRONOMO FITOTECNISTA



M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL



DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA



Daniel Triana Anzures 



CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO



ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS



C. ASHLEY ISELA ANCHONDO AVILÉS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



C. JUAN LUIS LICÓN ADAME

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL



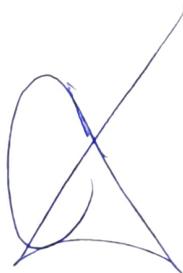
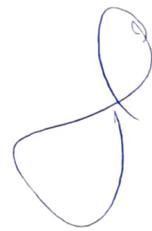
C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA

SECRETARIA DE ACTAS



D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----



Daniel Triana Anzures



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 09/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 11:08 horas, del día 18 de septiembre, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 17 de septiembre del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 09, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Presentación del presupuesto del 2025
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la bienvenida a los asistentes y siendo las 11:08 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos:

Deborah Abigail Moreno Chavarría, C. Jaqueline Luján Montes, Celia Inés Mendoza Contreras.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. José Eduardo Magaña Magaña y Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, contando

con la presencia de un total de siete consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Anteproyecto del presupuesto de 2025. El presidente del consejo da indicaciones a la C.P. Erika Torres para iniciar la presentación del presupuesto 2025.

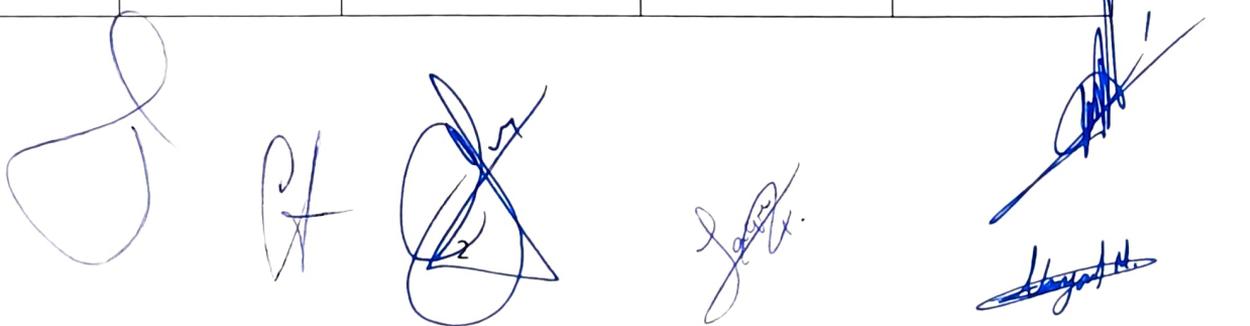
5. Asuntos Generales

*Se da lectura a la solicitud presentada por la Secretaria Académica referente a la solicitud de autorización de agregar como requisito interno de sanción a los alumnos que han rebasado el límite de tiempo para su titulación en licenciatura, teniendo que realizar la donación de un libro si se encuentra entre los 2.5 y 5.0 años de haber egresado o su equivalente (\$400.00), si se encuentra en el caso de 5.1 años en adelante deberá realizar la donación de dos libros o su equivalente (\$400.00 cada uno).

*Se da lectura a la solicitud presentada por la Secretaria de investigación y posgrado la Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero con respecto a ofertar el curso especial de titulación de maestría con un mínimo de 5 alumnos.

*Se da lectura a la solicitud presentada por la Secretaria Académica referente a la modificación correspondiente respecto a los cupos mínimos, costos de inscripción, vigencia y pagos a docentes que imparten cursos opción a tesis y cursos especiales de titulación, esto debido a que en el acta de consejo técnico 03/2024 se aprobó y se encuentra vigente lo siguiente:

Tipo de curso	Cupo mínimo	Costo para el alumno	Pago al docente	vigencia
Curso opción a tesis	10 (en casos especiales 5)	\$7,500.00	2.5 inscripciones	12 meses
Curso especial	10 (en casos especiales 5)	El establecido por Consejo Universitario.	2.5 inscripciones	El establecido por Consejo Universitario.



En función de lo autorizado por el H. Consejo Técnico de la FCAYF se identificó según información consultada en Dirección Administrativa y Secretaria Administrativa de la facultad que se deben realizar algunas modificaciones debido a que los pagos a los docentes se encuentran homologados a nivel universidad, así como también debido a que se dificulta en gran medida integrar grupos de diez personas como mínimo para cada curso y esto ocasiona que se retrase el inicio de curso de titulación se solicita que el mínimo sea de 5 alumnos, por lo anterior la propuesta de modificación es la siguiente:

TIPO DE CURSO	CUPO MÍNIMO	COSTO PARA EL ALUMNO	PAGO AL DOCENTE	VIGENCIA
Curso opción a tesis	5 alumnos	El establecido por Dirección administrativa que se encuentre vigente al momento de la impartición del curso.	El establecido por Dirección administrativa que se encuentre vigente al momento de la impartición del curso. (actualmente el pago corresponde como máximo el 50% del ingreso del curso con un tope máximo de \$12,000.00).	12 meses
Curso especial	5 alumnos	El establecido por consejo	El establecido por Dirección administrativa que se encuentre vigente al momento de la impartición del curso. (actualmente el pago corresponde como máximo el 50% del ingreso del curso con un tope máximo de \$12,000.00).	El establecido por consejo

No habiendo más asuntos generales a tratar,

Por lo que, por unanimidad de votos se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su aprobación del proyecto del presupuesto, el cual es aprobado por unanimidad. Dicho presupuesto se anexa copia a la presente acta.

TERCERO.- Se da lectura a la solicitud presentada por la Secretaria Académica referente a la solicitud de autorización de agregar como requisito interno de sanción a los alumnos que han rebasado el límite de tiempo para su titulación en licenciatura, teniendo que realizar la donación de un libro si se encuentra entre los 2.5 y 5.0 años de haber egresado o su equivalente (\$400.00), si se encuentra en el caso de 5.1 años en adelante deberá realizar la donación de dos libros o su equivalente (\$400.00 cada uno), la cual es aprobada por unanimidad de votos.

Además de cumplir con los requisitos estipulados para solicitar su examen profesional de titulación.

CUARTO.- Se da lectura a la solicitud presentada por la Secretaria de investigación y posgrado la Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero con respecto a ofertar el curso especial de titulación de maestría con un mínimo de 5 alumnos, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

QUINTO.- Se da lectura a la solicitud presentada por la Secretaria Académica referente a la modificación correspondiente respecto a los cupos mínimos, costos de inscripción, vigencia y pagos a docentes que imparten cursos opción a tesis y cursos especiales de titulación, En función de lo anterior, los pagos a los docentes y costos de inscripción se encuentran homologados a nivel universidad, así como también debido a que se dificulta en gran medida integrar grupos de diez personas como mínimo para cada curso y esto ocasiona que se retrase el inicio de curso de titulación se solicita que el mínimo sea de 5 alumnos, por lo anterior por unanimidad de votos la propuesta autorizada por unanimidad queda de la manera siguiente:

TIPO DE CURSO	CUPO MÍNIMO	COSTO PARA EL ALUMNO	PAGO AL DOCENTE	VIGENCIA
Curso opción a tesis	5 alumnos	El establecido por Dirección administrativa que se encuentre vigente al momento de la impartición del curso.	El establecido por Dirección administrativa que se encuentre vigente al momento de la impartición del curso (actualmente el pago corresponde como máximo el 50% del ingreso del curso con un tope máximo de \$12,000.00).	12 meses
Curso especial	5 alumnos	El establecido por Consejo Universitario	El establecido por Dirección administrativa que se encuentre vigente al momento de la impartición del curso (actualmente el pago corresponde como máximo el 50% del ingreso del curso con un tope máximo de \$12,000.00).	El establecido por consejo Universitario

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; la C. Jaqueline Luján Montes, Consejera suplente de Lic. En Administración de Agronegocios y la Ing. Celia Inés Mendoza, contreras, Consejera Técnica de Posgrado.

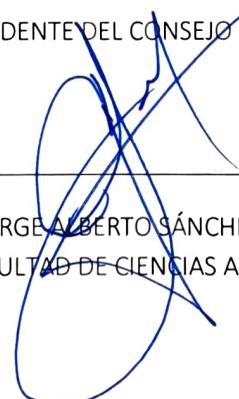
Así como también por los docentes:

el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:32 horas (once horas con treinta y dos minutos) del día 18 de septiembre de 2024.

Esta Acta consta de 6 (seis) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



DR. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES



CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS

PH.D. JOSE EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS

PH.D. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRONOMO FITOTECNISTA

M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL

DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO

ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS

C. JAQUELINE LUJAN MONTES

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA

C. JUAN LUIS LICÓN ADAME

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL

C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA

SECRETARÍA DE ACTAS

D.A. JERÓNIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 10/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 09:43 horas, del día 28 de octubre, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 26 de octubre del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 10, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Presentación del segundo informe de actividades 2023 - 2024
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 09:08 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos: C. Deborah Abigail Moreno Chavarria, C. Ashley Isela Anchondo Avilés, Celia Inés Mendoza Contreras.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: M.C. Daniel Triana Anzures, el Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. José Eduardo Magaña Magaña y Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, contando con la presencia de un total de ocho consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

4. Presentación del segundo informe 2023 - 2024. El presidente del consejo presenta el informe anual de actividades respectivo al periodo 2023-2024.

5. Asuntos Generales

Se presenta la solicitud a consejo por parte del Dr. Joel Rascón respecto al cambio de nombre de tres laboratorios relacionados con el programa educativo de ingeniería forestal.

Siendo lo siguiente:

Laboratorio de fotogrametría y fotointerpretación cambiar el nombre a: **Laboratorio de industria y tecnología de la madera**

Laboratorio de Ecofisiología y poscosecha a Laboratorio de Ecofisiología y Dendrocronología

Laboratorio de Sistemas de Información Estratégica a Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

Se da lectura a la solicitud de la Dra. Janeth González respecto a la autorización de cursos que se ofertaran en Educación Continua. Se anexa solicitud con los nombres de los cursos.

No habiendo más asuntos generales a tratar,

Por lo que, se emiten los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Por unanimidad se llega al acuerdo de posponer la autorización de la solicitud del Dr. Joel Rascón Solano respecto al cambio de nombre de los laboratorios, esto con la finalidad de realizar un análisis completo de todos los laboratorios de la

facultad y hacer los cambios respectivos que sean requeridos en la totalidad de los laboratorios.

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad la solicitud de la impartición de cursos en educación continua presentada por la Dra, Janeth González.

No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Forestal, C. Deborah Abigail Moreno Chavarría; la C. Ashley Isela Anchondo Avilés, Consejera suplente de Lic. en Administración de Agronegocios y la Ing. Celia Inés Mendoza, contreras, Consejera Técnica de Posgrado.

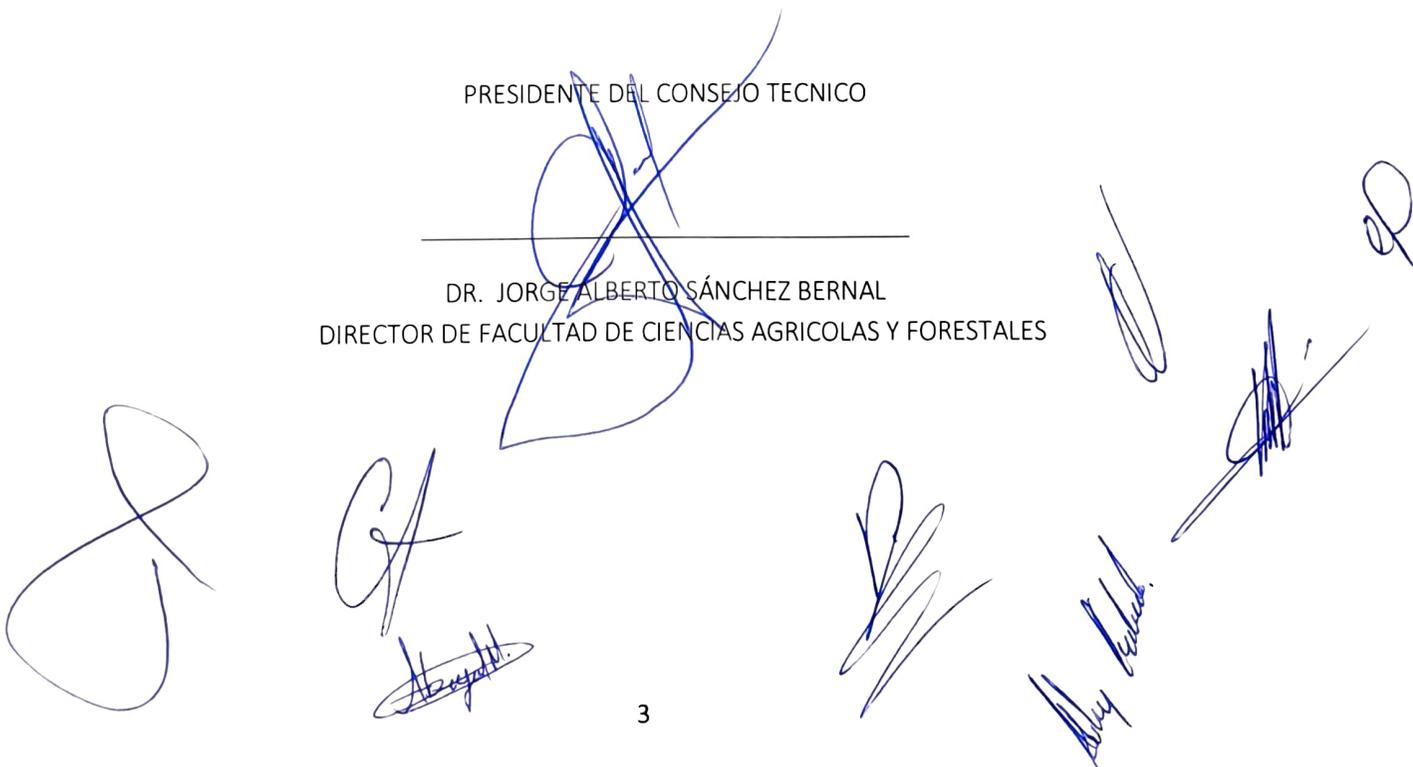
Así como también por los docentes: el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el M.C. Daniel Triana Anzures Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, Consejero técnico docente de posgrado, el Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:52 horas (Diez horas con cincuenta y dos minutos) del día 28 de Octubre de 2024.

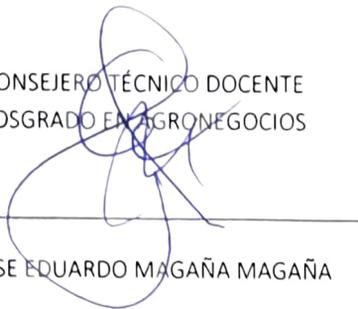
Esta Acta consta de 4 (cuatro) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

DR. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES



CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS



PH.D. JOSE EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS



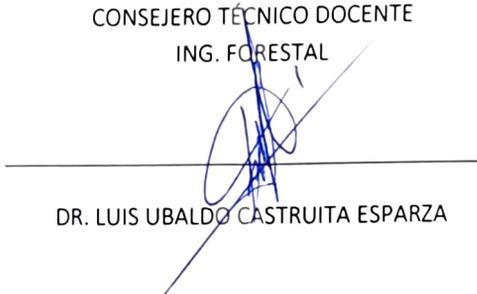
PH.D. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL



DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO



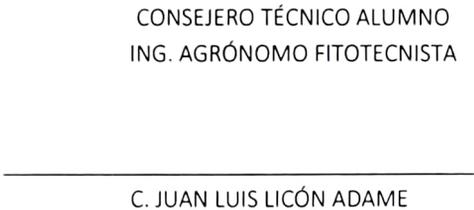
ING. CELIA INES MENDOZA CONTRERAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO SUPLENTE
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS



C. ASHLEY ISELA ANCHONDO AVILÉS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



C. JUAN LUIS LICÓN ADAME

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL



C. DEBORAH ABIGAIL MORENO CHAVARRIA

SECRETARIA DE ACTAS



D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 11/2024

En la ciudad de Delicias, Chih., siendo las 08:20 horas, del día 29 de Noviembre, reunidos en la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; se reunieron los Consejeros Técnicos Alumnos, Consejeros Técnicos Docentes, Presidente del Consejo y Secretaria del mismo, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reunión convocada con anterioridad para dar cumplimiento al citatorio de fecha 28 de Noviembre del presente año, correspondiente a la sesión ordinaria No. 11, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Presentación del informe financiero ingresos/egresos mayo – octubre 2024
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

1. Presentación y Bienvenida

El Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal realiza la Bienvenida a los asistentes y siendo las 08:20 horas del día se da por iniciada la reunión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Se lleva a cabo el registro de la lista de asistencia de la sesión por parte del Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Presidente del Consejo, encontrándose presentes los siguientes consejeros alumnos: C. María José Orozco Tarango, C. María Fernanda López Rodríguez, Diana Lucero Estavillo Guerrero y Lilia Carolina Baca Islas.

La asistencia de consejeros docentes estuvo conformada por: M.C. Daniel Triana Anzures, el Dr. Octavio Villalobos Cano, Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza y Dr. José Eduardo Magaña Magaña. Contando con la presencia de un total de ocho consejeros, por lo que se declara abierta la sesión, cumpliendo con el quórum legal requerido.

Fernanda López R.

Daniel Triana Anzures

3. Aprobación del Orden del día. - El presidente del consejo da lectura al orden del día.

4. Presentación del informe financiero ingresos/egresos mayo - octubre 20242024. El presidente del consejo solicita a la C.P. Erika Torres que realice la presentación del informe financiero. Se presenta la información relacionada con los estados financieros del periodo de mayo a octubre de 2024.

En el mes de mayo el saldo inicial fue de \$11,799.90

Ingresos \$477,529.86 Egresos \$510,309.73

Ingresos UF \$93,768.62

Egresos \$ 147,234.02

Saldo del mes de mayo \$252,308.56

En el mes de junio el saldo inicial fue de \$252,308.56

Ingresos \$ 632,480.95 Egresos \$447,835.27

Con un saldo final de \$ 603,461.68

Ingresos UF \$ 46,229.14

Egresos \$ 122,318.17

Saldo final negativo de UF \$ -76,089.03

En el mes de julio el saldo inicial fue de \$ 603,461.68 Saldo Final \$81,906.77

Ingresos \$ 269,773.47 Egresos \$ 910,296.58

Ingresos UF \$ 9,159.61

Egresos \$ 100,512.80

con un saldo final negativo de \$ - 91,356.19

En el mes de agosto el saldo inicial fue de \$ 81,906.77 con un saldo final de \$ 15,809.47

Ingresos \$ 465,962.63 Egresos \$ 439,906.88

Ingresos UF \$ 855,465.45

Fernanda López

Daniel Tricra Arzuz

Egresos \$ 125,161.85
con un saldo final de \$ 730, 303.60

En el mes de septiembre el saldo inicial fue de \$ 15,809.47 con un saldo final de \$12,773.40

Ingresos \$ 366,528.60 Egresos \$ 386,292.19

Ingresos UF \$ 365,404.37

Egresos \$ 178,807.49

con un saldo final de \$ 186,596.88

En el mes de octubre el saldo inicial fue de \$12,733.40 con un saldo final de \$ 16,691.64

Ingresos \$ 430,742.00 Egresos \$ 390,965.82

Ingresos UF \$ 124,211.55

Egresos \$ 111,435.85

con un saldo final de \$ 12,775.70

5. Asuntos Generales

Para el presente se considera que no hay asuntos generales

No habiendo más asuntos generales a tratar,

Por lo que, se emiten los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- El presidente del consejo solicita a los asistentes manifestar su acuerdo de aprobación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

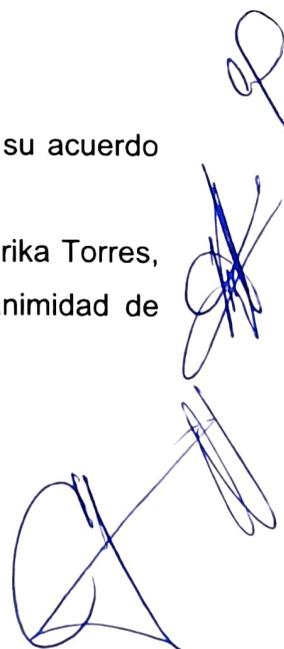
SEGUNDO.- Se presentan los estados financieros por parte de la C.P. Erika Torres, los cuales se someten a aprobación y el informe es aprobado por unanimidad de votos.


Fernanda Lopez R.


Estrella

3


Daniel Tronca Alvarez



No habiendo ningún otro acuerdo que redactar en la presente, finalizan los acuerdos de la misma.

Este acto fue presidido por los alumnos: la C. Consejero técnico de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, C. María José Orozco Tarango; la C. María Fernanda López Rodríguez, Consejera de Lic. en Administración de Agronegocios, La C. Diana Lucero Estavillo Guerrero de Ing. Forestal y la Lic. Lilia Carolina Baca Islas, Consejera Técnica de Posgrado.

Así como también por los docentes: el Dr. Octavio Villalobos Cano, Consejero técnico docente del programa de Licenciado en Administración de Agronegocios, el Dr. Luis Ubaldo Castruita Esparza, Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Forestal, el M.C. Daniel Triana Anzures Consejero técnico docente del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, el Dr. José Eduardo Magaña Magaña, Consejero técnico docente de posgrado, el Dr. Jorge Alberto Sánchez Bernal en su calidad de Presidente del Consejo Técnico y la D.A. Jerónima Antonieta Pérez como Secretaria de actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 8:52 horas (ocho horas con cincuenta y dos minutos) del día 29 de Noviembre de 2024.

Esta Acta consta de 5 (cinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

DR. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
DIRECTOR DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
POSGRADO EN AGRONEGOCIOS

PH.D. JOSE EDUARDO MAGAÑA MAGAÑA

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
LIC. ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIO

PH.D. OCTAVIO VILLALOBOS CANO

Fernanda Lopez R.

Estavillo

Daniel Triana Anzures

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. AGRONOMO FITOTECNISTA



M.C. DANIEL TRIANA ANZURES

CONSEJERO TÉCNICO DOCENTE
ING. FORESTAL



DR. LUIS UBALDO CASTRUITA ESPARZA

CONSEJEROS ALUMNOS:

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
POSGRADO



LIC. LILIA CAROLINA BACA ISLAS

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
LIC. ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS



C. MARIA FERNANDA LÓPEZ RODRÍGUEZ

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. AGRÓNOMO FITOTECNISTA



C. MARIA JOSÉ OROZCO TARANGO

CONSEJERO TÉCNICO ALUMNO
ING. FORESTAL



C. DIANA LUCERO ESTAVILLO GUERRERO

SECRETARIA DE ACTAS



D.A. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA

-----FIN DEL ACTA-----

